

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 110.000,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 10.12.02.
  - b) Contratista: Teknoservice, SL.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 108.933,10 euros.

Sevilla, 10 de diciembre de 2002.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*EDICTO de 26 de diciembre de 2002, de la Gerencia de Urbanismo, de notificación de la Resolución de 18 de diciembre de 2002 de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación que se cita (expediente 244/02).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.  
Dependencia: Sección de Contratación.  
Núm. de expediente: 244/02.

Tipo de contrato: Obra pública.

Descripción del objeto: Trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato públicos, sector 2.  
Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 126, de 29 de octubre de 2002.

Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso público.  
Presupuesto base de licitación: 120.000 euros.  
Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2002.  
Contratista: Soluciones Constructivas Arquitectónicas, SA.  
Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 3,5% de baja sobre todos y cada uno de los precios del cuadro de precios.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 26 de diciembre de 2002, de la Gerencia de Urbanismo, de notificación de la Resolución de 18 de diciembre de 2002 de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación que se cita (expediente 245/02).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.  
Dependencia: Sección de Contratación.  
Núm. de expediente: 245/02.

Tipo de contrato: Obra pública.

Descripción del objeto: Trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato públicos, sector 3.

Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 126, de 29 de octubre de 2002.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 120.000 euros.

Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2002.

Contratista: Soluciones Conspeype, SL.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 4,56% de baja sobre todos y cada uno de los precios del cuadro de precios.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 26 de diciembre de 2002, de la Gerencia de Urbanismo, de notificación de la Resolución de 18 de diciembre de 2002 de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación que se cita (expediente 246/02).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Núm. de expediente: 246/02.

Tipo de contrato: Obra pública.

Descripción del objeto: Trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato públicos, sector 4.

Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 126, de 29 de octubre de 2002.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 120.000 euros.

Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2002.

Contratista: Derribos Pavón, SL.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 2,50% de baja sobre todos y cada uno de los precios del cuadro de precios.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

*EDICTO de 26 de diciembre de 2002, de la Gerencia de Urbanismo, de notificación de la Resolución de 18 de diciembre de 2002 de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo, por la que se acordó la adjudicación que se cita (expediente 243/02).*

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Núm. de expediente: 243/02.

Tipo de contrato: Obra pública.

Descripción del objeto: Trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato públicos, sector 1.

Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 126, de 29 de octubre de 2002.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 120.000 euros.

Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2002.

Contratista: Técnicos de Construcciones de Sevilla, SL.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 3,5% de baja sobre todos y cada uno de los precios del cuadro de precios.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2002.- El Secretario de la Gerencia de Urbanismo, Venancio Gutiérrez Colomina.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifican acuerdos de inicio de procedimiento de reintegro de subvención que no han podido ser notificados a los interesados por los medios y en la forma previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de los interesados, se notifica por medio del presente anuncio, los actos administrativos consistentes en acuerdo de inicio de procedimiento administrativo de reintegro de ayudas concedidas al amparo de la Orden de 12 de marzo de 2001, por la que se regulan y convocan para el ejercicio 2001, las ayudas Europa a tu alcance (BOJA núm. 37, de 29 de marzo), haciéndoles saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de su notificación y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: GR/0074. Doña Eva Carreño Robles.

Fecha de acuerdo de inicio del Procedimiento de Reintegro: 3 de septiembre de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 518,79 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada, sito en C/ Ancha de Santo Domingo, 1. Código Postal: 18009. Teléfono: 958 02.58.50. Fax: 958 02.58.70.

Expte.: MA/0050. Don Francisco Jesús Fernández Rivas.

Fecha de acuerdo de inicio del Procedimiento de Reintegro: 17 de junio de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicho interesado, por un importe de 655,10 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sito en C/ Jacinto, 7. Código Postal: 29007. Teléfono: 951 04.09.19. Fax: 951 04.09.20.

Expte.: MA/0074. Doña Tamara Mozo Aguilar.

Fecha de acuerdo de inicio del Procedimiento de Reintegro: 11 de julio de 2002.

Contenido: Trámite de audiencia de 15 días de plazo para aportar la documentación justificativa de la subvención, que se concedió a dicha interesada, por un importe de 960,42 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Málaga, sito en C/ Jacinto, 7. Código Postal: 29007. Teléfono: 951 04.09.19. Fax: 951 04.09.20.

Transcurrido el plazo indicado sin haber comparecido, se dará por cumplimentado el trámite, continuando el procedimiento su tramitación.

Sevilla, 17 de diciembre de 2002.- La Secretaria General, María López García.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y